

ADMINISTRACIÓN LOCAL**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES****Edicto**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.2. de la convocatoria por las que se rigen diversos procesos selectivos de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, para la constitución o ampliación de bolsas de empleo, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a, o para su contratación como personal laboral temporal, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 155, de 14 de agosto de 2017, siendo uno de los procesos la ampliación de la bolsa de empleo de la categoría de Auxiliar Administrativo/a, correspondiente al grupo de clasificación C, subgrupo C2, en un número máximo de 50 integrantes, 46 por el sistema general, 3 correspondientes al turno de reserva por discapacidad y 1 correspondiente al turno de reserva por discapacidad intelectual, procede la publicación de la puntuación definitiva y el correspondiente orden de llamamiento, una vez finalizado el plazo de alegaciones establecido de tres días hábiles desde su publicación tanto en el tablón de edictos como en www.malaga.es.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA FINAL	ORDEN LLAMAMIENTO	TURNOS
JOSE ANTONIO	MENDEZ	MARTINEZ	97,00	1.º	GENERAL
FRANCISCO	DOBLADO	PEREZ	90,40	2.º	GENERAL
CRISTINA	GUILLEN	LOPEZ	89,40	3.º	GENERAL
DOLORES	ASENCIO	BRAVO	83,50	4.º	GENERAL
GRACIA M.	MATAS	AGUILERA	82,20	5.º	GENERAL
ISABEL Mª	GAMEZ	JIMENEZ	81,50	6.º	GENERAL
MARIA ROCIO	ENRIQUEZ	RUIZ	80,50	7.º	GENERAL
MILAGROS	ROJAS	ALARCON	80,40	8.º	GENERAL
ANA MARIA	POSADAS	MUÑOZ	80,30	9.º	GENERAL
MARIA ANGELES	RUBIO	FLORIDO	80,00	10	GENERAL
MARIA FLORES	ESTRADA	GOMEZ	78,70	11	GENERAL
LIDIA	DIAZ	CARDOSA	77,90	12	GENERAL
EVA MARIA	PIEDRAS	JIMENEZ	77,60	13	GENERAL
ROCIO	TRIANO	RODRIGUEZ	77,00	14	GENERAL
M. VICTORIA	ARROYO	SOLER	75,40	15	GENERAL
ROCIO	PEREZ	TORRES	74,80	16	GENERAL
JOSE FRANCISCO	MORENO	BUENO	74,60	17	GENERAL
ELISABETH CRISTINA	LEBRUMENT	GARCIA	73,80	18	GENERAL
ENCARNACION	NAVARRO	DIAZ	73,10	19	GENERAL
MARIA JOSE	ORTIZ	VELA	73,00	20	GENERAL



NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA FINAL	ORDEN LLAMAMIENTO	TURNO
MARIA ARACELI	GARRIDO	TORREBLANCA	72,80	21	GENERAL
DOLORES	MORA	DOMINGUEZ	72,40	22	GENERAL
PABLO	MARTIN	GONZALEZ	72,20	23	GENERAL
JOSE MARIA	ORELLANA	RIVAS	72,00	24	GENERAL
MARIA JESUS	CUEVAS	AGUILAR	72,00	25	GENERAL
M CARMEN	GONZALEZ	TELLEZ	71,20	26	GENERAL
LAURA	CASANOVA	JIMENA	70,90	27	GENERAL
BELEN	ANDRADE	HERRERA	70,70	28	GENERAL
MARIA DEL MAR	FERNANDEZ	GARCIA	70,60	29	GENERAL
DESIREE	CASTILLO	JIMENEZ	70,00	30	GENERAL
BEATRIZ	HURTADO	ROSALES	69,90	31	GENERAL
MARIA JOSE	CARMONA	MARQUEZ	69,80	32	GENERAL
JOSE ANTONIO	RUBIO	BERROCAL	69,70	33	GENERAL
ANTONIO	PEREZ	ROJO	69,50	34	GENERAL
ANTONIO	ANTEQUERA	AGUILAR	69,00	35	GENERAL
BENITO	TORRES	VERA	68,90	36	GENERAL
FRANCISCO JOSE	SANCHEZ	ANDUJAR	68,80	37	GENERAL
MARIA DEL MAR	MONTOYA	GARCIA	68,60	38	GENERAL
PILAR	ROMERO	RUIZ	68,50	39	GENERAL
MARIA DEL CARMEN	JAIME	GONZALEZ	68,30	40	GENERAL
MARIA MONICA	MATE	DIAZ	68,00	41	GENERAL
SUSANA	GUTIERREZ	LOBATO	67,40	42	GENERAL
ISABEL	GONZALEZ	PORTILLO	67,30	43	GENERAL
TRINIDAD	CIRUELO	QUINTERO	67,00	44	GENERAL
SIMON	DOMINGUEZ	URBANO	67,00	45	GENERAL
Mª TERESA	GARCIA	SALCEDO	66,70	46	GENERAL
JESUS LUIS	DOMINGUEZ	RECIO	66,10	47	DISCAPACIDAD
MARIA	RODRIGUEZ	MORENO	64,00	48	DISCAPACIDAD
JOSE	PEREZ	MORALES	62,00	49	DISCAPACIDAD
CARMEN LUCIA	SANCHEZ	MORALES	54,20	50	DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Según establece la base 9.3. de la convocatoria y el Anexo III correspondiente a esta categoría en cuanto a los requisitos específicos, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio, los/as aspirantes que figuren en la misma deberán presentar, en el servicio competente en esta materia, de la excelentísima Diputación de Málaga, los documentos exigidos en la citada base.

Asimismo, según la base 9.5 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados que tuvieren reconocida alguna discapacidad, deberán someterse a un reconocimiento por el Servicio Médico de la Corporación, a fin de verificar la compatibilidad de su discapacidad con el desempeño de las tareas y funciones propias de la categoría a la que ha optado.

Málaga, 26 de marzo de 2018.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, M.^a Pilar Fernández-Fígares Estévez.

2511/2018